

Listado DEFINITIVO de alumnos a los que se les va a asignar tutor para el TFG del curso 2014 / 2015.

La presentación del anexo II (pacto entre alumno profesor) o bien el Anexo III (descripción de preferencias para la asignación ordinaria) será hasta el **viernes 5 de Diciembre de 2014 a las 14.00h** en el CEGECA de Salesas.

Una vez finalizado el plazo se procederá a efectuar la asignación de tutores-alumnos tomando como referencia la calificación del expediente académico ponderada por el número de créditos aprobados. A la asignación provisional resultante se le dará la oportuna difusión y publicación.

Según dispone las Directrices específicas de los Trabajos fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela; en el apartado 4º de la Disposición Quinta: la Facultad publicará el listado de las asignaciones provisionales y establecerá un periodo de reclamación de **siete días naturales**, tras el cual emitirá y publicará el listado definitivo. Aquellos alumnos que quieran efectuar reclamación de su asignación, deberán presentar en el registro de la Facultad del CEGECA un escrito dirigido al Decano.

Finalizado el plazo para la presentación y resolución de reclamaciones, se publicará el listado de asignaciones definitivas del TFG de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela. La Facultad comunicará a los tutores los alumnos asignados.

Orihuela a 26 de noviembre de 2014.

Fdo. Victoria Rodríguez.

Vicedecana de Ciencias Políticas.

DNI	asignable
71720935	SI
48699138	SI
48460680	SI
Y0159486	SI
34786717	SI
48379155	SI
74361138	SI
48672731	SI
73101064	SI
45565657	SI
74441785	SI
74368571	SI
44876713	SI
20427370	SI
29016025	SI
53626621	SI
74362022	SI
78534924	SI
48556047	SI
45569646	SI
53246375	SI
48557784	SI
48720345	SI
47398035	SI
48566180	SI
48564802	SI
29006924	Si